

Términos y condiciones de la campaña “Entradas Liga1 Movistar”

1. DESCRIPCION DE LA CAMPAÑA

Telefónica de Perú S.A.A. (en adelante, “Movistar”) realiza la promoción denominada: “**Entradas Liga1 Movistar**” (en adelante “La Promoción”) que otorga los beneficios indicados en el numeral 3 de los presentes términos y condiciones (en adelante, “El Beneficio”), entre las personas naturales que cumplan los requisitos establecidos en el numeral 2 en los presentes términos y condiciones. La Promoción se encuentra vigente el 17 de abril de 2019 o hasta agotar stock.

La Promoción se sujeta al cumplimiento de los presentes términos y condiciones (en adelante “los Términos y Condiciones”). La participación de las personas naturales implica una aceptación integral de todos los Términos y Condiciones. Movistar podrá interpretar, definir y establecer las situaciones que no estén textualmente previstas en los Términos y Condiciones, ajustando toda circunstancia o modificación a la legislación vigente.

2. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán acceder a la siguiente Promoción las personas naturales que residan en el lugar donde se desarrolla el encuentro deportivo vinculado al Beneficio, mayores de edad (mayores de 18 años), con DNI o pasaporte y que cumplan una de las siguientes condiciones:

- “**Adquieran un servicio de Movistar Total en tiendas Movistar en el lugar donde se desarrolla el encuentro deportivo vinculado al Beneficio (Teléfono Fijo + Internet + Movistar TV + Móvil)**”
- “**Adquieran un servicio de Trío en tiendas Movistar en el lugar donde se desarrolla el encuentro deportivo vinculado al Beneficio (Teléfono Fijo + Internet + Movistar TV)**”

Con la participación voluntaria de cada persona o aceptación del Beneficio, se entiende que éste ha leído y aceptado íntegramente los términos y condiciones.

3. BENEFICIO

Una entrada doble cuyo stock dependerá del partido indicado en el cuadro inferior:

Partido	Lugar de desarrollo el encuentro deportivo	Fecha de Partido	Stock Oriente	Stock Occidente	Stock Total	Modalidad
Garcilaso vs Cristal	Cusco	Viernes 19 Abril	30 dobles	100 dobles	130 dobles	Entrada Física
Ayacucho vs Cantolao	Ayacucho	Sábado 20 Abril	30 dobles	100 Dobles	130 dobles	Entradas Físicas
Mannucci vs Binacional	Trujillo	Sábado 20 Abril	10 dobles	10 dobles	20 dobles	Entradas Físicas
Melgar vs Alianza Universidad	Arequipa	Sábado 20 Abril	10 dobles	50 dobles	60 dobles	Código virtuales
UTC vs Cesar Vallejo	Cajamarca	Lunes 22 Abril	18 dobles	38 dobles	56 dobles	Listas

Entradas para Garcilaso vs Cristal

Movistar entregará una entrada doble al titular del servicio contratado. El acreedor deberá indicar sus datos completos junto con el de su acompañante (Nombre y DNI) para que posteriormente pueda acercarse a recoger su entrada en físico. El cliente deberá acercarse con su DNI a la tienda **CC AV. COLLASUYO 2964,**

TIENDA LC 203 - CC. REAL PLAZA CUSCO, el día jueves 18 de abril entre las 16:00 hr hasta las 20:00 para recoger su entrada. Una vez en la tienda, deberá firmar un documento como cargo de recepción de la entrada. Estas entradas son únicas e intransferibles.

Entradas para Ayacucho vs Cantolao

Movistar entregará una entrada doble al titular del servicio contrato. El acreedor deberá indicar sus datos completos junto con el de su acompañante (Nombre y DNI) para que posteriormente pueda acercarse a recoger su entrada en físico. El cliente deberá acercarse con su DNI a la tienda **Av. Asamblea N°299 el día sábado 20 de abril entre las 10:00 am hasta la 1:00 pm** para recoger su entrada. Una vez en la tienda, deberá firmar un documento como cargo de recepción de la entrada. Estas entradas son únicas e intransferibles.

Entradas para Mannucci vs Binacional

Movistar entregará una entrada doble al titular del servicio contrato. El acreedor deberá indicar sus datos completos junto con el de su acompañante (Nombre y DNI). Una vez entregada la entrada, el cliente deberá firmar un documento como cargo de recepción de la entrada. Estas serán únicas e intransferibles.

Entradas para Melgar vs Alianza Universidad

Movistar entregará dos códigos virtuales al titular del servicio contratado. El acreedor deberá canjear los códigos virtuales en el link que le entregaran junto con el código de canje. Una vez entregado los códigos, el cliente deberá firmar un documento como cargo de recepción de los mismos.

Entradas UTC vs Cesar Vallejo

El cliente titular del servicio contratado se hará acreedor de 1 entrada doble. El acreedor deberá indicar sus datos completos junto con el de su acompañante (Nombre y DNI) para que posteriormente pueda acercarse a recoger su entrada en físico. El cliente deberá acercarse con su DNI a la boletería de occidente del estadio German Contreras – Cajabamba para canjear su entrada doble el día lunes 22 de abril desde las 2:00 pm hasta antes de iniciar el partido.

En caso el participante no realice los pasos indicados en las modalidades señaladas anteriormente, generará automáticamente la pérdida de su derecho al Beneficio, por lo que no tendrá derecho a reclamar compensación o indemnización alguna por tal hecho, siendo que Movistar podrá destinar el Beneficio a la finalidad que considere pertinente.

Un mismo participante, así cumpla los requisitos en más de una ocasión, solo podrá ser acreedor a un solo Beneficio.

4. CONDICIONES Y RESTRICCIONES

- El Beneficio incluye expresamente sólo los conceptos enunciados.
- El Beneficio no es canjeable con dinero u otros bienes.
- No pueden participar de esta Campaña los clientes movistar que sean colaboradores del Grupo Telefónica.
- No participan clientes corporativos y empresas.
- El Beneficio se otorga según el servicio contratado.
- Movistar no se hace responsable por la cancelación o postergación del evento vinculado al Beneficio.
- Los participantes deben respetar la legislación vigente, las políticas de antifraude del operador y los presentes Términos y Condiciones.

5. FACULTADES DE MOVISTAR

Movistar se reserva el derecho de descartar las participaciones que pueda considerar fraudulentas así como las que no reúnan los requisitos y condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones, sin asumir ningún tipo de responsabilidad.

Movistar podrá suspender la Promoción así como introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a las condiciones y características de la Promoción, sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.

6. RESPONSABILIDAD

Movistar no se responsabilizará por cualquier daño o perjuicio que afecte al ganador por caso fortuito, fuerza mayor, de responsabilidad del organizador del evento, de terceros o de responsabilidad de los acreedores al Beneficio, antes, durante y luego de recibido el Beneficio.

Movistar no se responsabilizará de la pérdida del Beneficio una vez entregado a los acreedores del mismo.

Asimismo, los participantes y los acreedores del Beneficio se comprometen a mantener indemne a Movistar, sus empresas vinculadas, empleados o representantes ante cualquier reclamo, indemnización por daños, obligación, pérdida, deuda, costo o gasto que pudieren surgir como consecuencia de: (i) el incumplimiento por parte del participante de los términos y condiciones; (ii) la violación por parte de los participantes de derechos de terceros, incluidos, entre otros, los derechos de autor, de propiedad o de privacidad; (iii) cualquier reclamo administrativo, extrajudicial y/o judicial por daños y/o cualquier otro concepto, como consecuencia de la utilización del Beneficio. La presente obligación de defensa e indemnidad subsistirá aún una vez extinguidos los términos y condiciones o una vez finalizada la utilización del Beneficio.

7. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

El participante autoriza expresamente a Movistar a hacer uso y trato de los datos personales que brinde durante la presente Promoción, así como la información que se derive del mismo, incluida aquella que resulte de la navegación que realice en su dispositivo móvil ("la Información").

El tratamiento de la Información tiene como finalidad: (i) la creación de perfiles para el envío de ofertas personalizadas o de productos o servicios de terceros y la adecuación de las mismas a sus características particulares; (ii) la mejora continua de los servicios, contenido y experiencias de Movistar; (iii) realizar encuestas y estudios para conocer los niveles de satisfacción, conocer preferencias y sugerencias de los clientes y probar funciones en fase de desarrollo.

Esto permite a Movistar personalizar el contenido y proporcionar sugerencias y accesos directos de uso, así como conocer los intereses del cliente respecto del programa tanto de nuestros servicios Movistar como fuera de ellos, lo cual aportará a mejorar nuestros sistemas de comunicación y medición con el fin de mostrar anuncios y contenidos relevantes para medir la eficacia y el alcance de los anuncios y contenido.

El participante declara conocer que puede ejercer, conforme a la Ley, los derechos de información, acceso, actualización, inclusión, rectificación, supresión y oposición sobre sus datos personales, en cualquier Centro de Atención al Cliente de Movistar o al correo electrónico: protecciondedatos@movistar.com.pe.

8. CESIÓN DE DERECHOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La participación en la Promoción importará la expresa autorización a Movistar para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de las imágenes y voces de los clientes, en todos los medios de comunicación (incluyendo, pero

sin limitarse, a gráficos, visuales, audiovisuales, televisión por aire, antena, cable o satélite, radio e Internet) con fines publicitarios sin que el participante tenga derecho a reclamo de indemnización, contraprestación o retribución alguna. Los participantes garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción o puesta en el comercio de su imagen, voz y datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener libres de toda responsabilidad a Movistar respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceros.

Asimismo, prestan su conformidad para la publicación del material relacionado a su derecho de imagen respecto de las fotografías (u otras) que se puedan tomar como parte de la Promoción, cediendo a Movistar los derechos sobre los mismos. Esta cesión de derechos incluye los de reproducción, comunicación pública, distribución, puesta a disposición interactiva, edición por cualquier medio y formato, para todo el mundo y durante todo el tiempo de duración de los derechos de propiedad intelectual del material en el que se utilicen, sin que ello genere derechos a favor del participante de recibir contraprestación alguna. Los participantes renuncian a cualquier reclamo que pudieran efectuar por la disminución de sus ingresos o cualquier otro daño o perjuicio que se les pudiera derivar de su participación en la Promoción o por la cesión de sus derechos de imagen objeto del punto precedente de los Términos y Condiciones.

9. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

Con la participación en la Promoción, se entenderá que los clientes se someten íntegramente a los Términos y Condiciones.

10. NORMATIVIDAD APLICABLE, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

Para cualquier controversia que pudiera derivarse de la realización de la promoción, los clientes y Movistar se someterán a la jurisdicción de los jueces y tribunales del distrito Judicial de Lima. Los participantes declaran su sometimiento a dichos jueces y tribunales. En todo lo no contenido en los Términos y Condiciones, serán de aplicación las leyes vigentes peruanas.